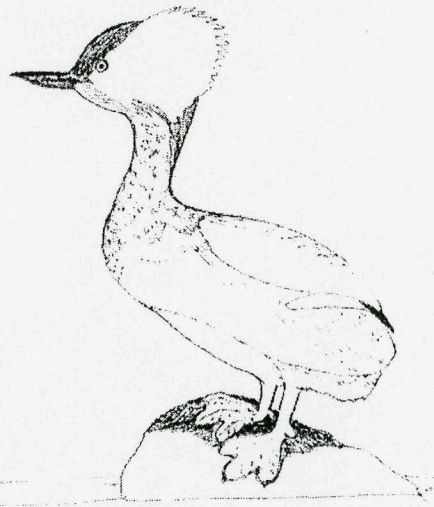


## En riesgo de extinción el 5% de la avifauna del país

Colombia es uno de los países del mundo con mayor diversidad de paisajes y formas de vida. Alberga cerca de 1.781 especies diferentes de aves, algunas de las cuales son endémicas o exclusivas de ciertas regiones. Sin embargo, un análisis de la avifauna del país, realizado por el Instituto Alexander von Humboldt con base en los criterios propuestos por la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN 1994, cuadro 1), reveló que cerca del 5% de las especies de aves que se encuentran en el país presentan algún riesgo de extinción (Renjifo 1997, cuadro 2).

El presente documento revela el nombre de las especies de aves amenazadas colombianas, cuya supervivencia puede depender de las acciones de protección que se lleven a cabo. De la misma manera, señala las áreas o zonas críticas del país en donde sobreviven las más vulnerables. Finalmente, el Instituto Alexander von Humboldt propone unos lineamientos generales para la conservación de la aún valiosa avifauna de Colombia.



El zambullidor andino (*Podiceps andinus*) la única ave extinta en Colombia.

**Cuadro 1:** Categorías de la UICN (1994)

<b>EXTINTO</b>
* EXTINTO (EX)
* EXTINTO EN ESTADO SILVESTRE (EW)
<b>AMENAZADO</b>
* CRÍTICAMENTE AMENAZADO (CR)
Riesgo de extinción inmediato
* EN PELIGRO (EN)
Riesgo de extinción en un futuro cercano
* VULNERABLE (VU)
Riesgo de extinción a mediano plazo
<b>POSIBLEMENTE AMENAZADO</b>
* BAJO RIESGO (LR)
<i>Dependiente de la conservación (cd)</i>
<i>Casi amenazado (nt)</i>
<i>Preocupación menor (lc)</i>
* DATOS DEFICIENTES (DD)
<b>NO EVALUADO (NE)</b>
Las letras entre paréntesis corresponden a las iniciales de la categoría en inglés.

El trabajo llevado a cabo por el Instituto Alexander von Humboldt hace parte del proyecto en conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente, dirigido a producir la Lista Roja de la Fauna de Colombia. Se trata de un insumo esencial para priorizar las acciones de conservación en el ámbito de las políticas nacionales y de los programas regionales y locales. Vale la pena mencionar que la última lista oficial de fauna amenazada del país fue producida por el Inderena en 1986. Se hacía entonces necesario contar con un catálogo nuevo, basado en los criterios mundiales actuales, con la inclusión de los nuevos conocimientos sobre los cambios de las poblaciones de especies y sus áreas de distribución.

**Cuadro 2:** Categorías de riesgo de extinción de la avifauna en Colombia:

Categoría	No. de especies	%
<i>En peligro crítico (CR)</i>	13	8.2%
<i>En peligro (EN)</i>	24	15.1%
<i>Vulnerables (VU)</i>	47	29.7%
<i>Casi amenazadas (LR)</i>	74	46.8%
<b>Total</b>	158	100 %

## Extintas

La extinción, como fenómeno terminal en la vida de las poblaciones, permanece estable en relación con las aves del país. Aunque es posible la desaparición de más especies, solamente una especie exclusiva del país (endémica), el "zambullidor andino" (*Podiceps andinus*) se ha comprobado extinta.

No obstante, su disminución desde los años 50 hasta la desaparición de la última población en el lago de Tota hacia 1977 puede considerarse como un signo inequívoco de la degradación ambiental de su hábitat en el área de distribución: los lagos y humedales andinos de la Cordillera Oriental.

## En peligro crítico

Son trece las especies de aves colombianas que se encuentran en la mayor categoría de riesgo de extinción.

Entre ellas se cuentan: dos tinámidas de la cuenca del Magdalena (*Tinamus osgoodi*, conocida sólo localmente en Colombia y Perú; y *Crypturellus saltuarius*, endémica de Colombia); el paujil de la costa (*Crax alberti*, endémico de Colombia); y el pato (*Netta erythrophthalma*), de amplia distribución pero muy amenazado en el país. Igualmente, los loros *Ognorhynchus icterotis*, (o loro "orejiamarillo", endémico de Colombia y Ecuador) y *Hapalopsittaca fuertesi*, endémico de Colombia, conocido de la Cordillera Oriental y con una población remanente en el departamento de Quindío.

En riesgo crítico de extinción también se encuentran los colibríes *Lepidopyga lilliae*, *Heliangelus zusii* (endémicos de Colombia) y *Eriocnemis godini* (de Colombia y Ecuador), el "cucarachero de San Gil" *Thryothorus nicefori* (endémico de Colombia), el "semillero de Tumaco" *Sporophila insulata*, (endémico de Colombia) y el "vireo de San Andrés" *Vireo caribaeus* (endémico de esta isla).

## Amenazadas

Actualmente se conocen en nuestro país 24 especies de aves cuya supervivencia está amenazada. De éstas, 16 son endémicas de Colombia y tres casi endémicas (su área de distribución es muy pequeña, pero compartida por dos o más países). En esta categoría se encuentran principalmente aves que habitan los bosques, tales como el halcón (*Micrastur plumbeus*), la perdiz de monte de la Cordillera Oriental (*Odontophorus strophium*), el paujil "copete de piedra" (*Pauxi pauxi*), y algunos pájaros hormigueros (*Grallaria alleni* y *G. milleri*, entre otros). También se halla amenazado el conocido cóndor de los Andes, (*Vultur gryphus*) y la polla de agua de Bogotá (*Rallus semiplumbeus*), que todavía habita en algunos lagos y humedales de la poblada Sabana de Bogotá, con poblaciones muy importantes en el amenazado humedal de La Conejera.

## Posiblemente amenazadas

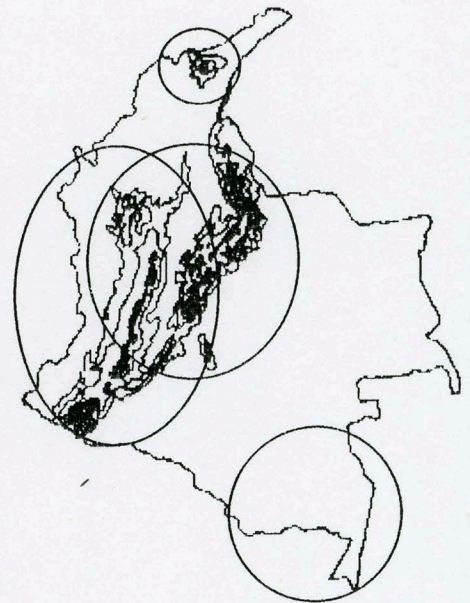
Dentro de este rango se encuentra un conjunto superior de especies (121), en su mayoría habitantes de los bosques y humedales. Aunque estas especies todavía presentan condiciones poblacionales que no permiten incluirlas en las categorías anteriores, de continuar las tendencias de pérdida de hábitat (tala y quema de bosques, drenado y rellenado de pantanos y humedales, etc.), en un futuro podrían ingresar a las categorías superiores de riesgo.

## Áreas críticas

Las selvas subandinas son las zonas más críticas para la conservación de las aves que presentan algún tipo de amenaza. Están situadas principalmente en las laderas de los Andes, entre los 1.000 y 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar.

Sigue en grado de importancia el conjunto de la Cordillera Oriental, los bosques andinos de la Cordillera Central y las tierras bajas del suroriente antioqueño o Nechí. Por otro lado, el Chocó biogeográfico y la Amazonia poseen la mayor concentración de especies amenazadas: sin embargo, tienen una mayor extensión de hábitats en mejor estado.

Las especies endémicas de la Sierra Nevada de Santa Marta y de las montañas del Darién son particularmente vulnerables debido a la pequeña extensión de su área de distribución. Es importante resaltar que casi todos los centros de endemismo del país son vitales para la supervivencia de una o más especies amenazadas.



Zonas con el mayor número de especies de aves colombianas dentro de las categorías de riesgo de extinción.

# Discusión

La extinción de especies no puede considerarse como un evento aislado; se trata también de un indicador de la salud y de la integridad de los ecosistemas. En este sentido, la cantidad creciente de aves colombianas entre las categorías de mayor riesgo de extinción (13 y 24 especies) y la menor (47 y 74 especies) refleja un proceso de degradación ambiental. Y dicha alteración, de acuerdo con los niveles de vulnerabilidad de cada especie, desemboca en la crisis poblacional de las aves amenazadas.

Esto quiere decir que si continúan las tendencias de cambio en la estructura y función de los ecosistemas, es previsible que las poblaciones de las especies disminuyan; y paulatinamente más aves colombianas ascenderán desde las categorías de menor riesgo de extinción hacia las de mayor peligro. Adicionalmente, puede pronosticarse que un mayor número de aves hará parte de la lista en todas las categorías. Así, la cifra de especies en la tabla y su porcentaje en las diferentes categorías se constituye en un indicador del estado de conservación de la avifauna.

De otra parte, la coincidencia geográfica y de hábitat de conjuntos apreciables de especies que se encuentran en varias categorías de riesgo, pone en evidencia la necesidad de enfocar las acciones de conservación en el marco de la gestión de los ecosistemas. Claro está, sin descuidar el trabajo específico al nivel de las poblaciones, especialmente cuando se están desplazando hacia categorías más críticas.

También vale la pena resaltar que si bien la extinción de la mayoría de especies en la lista parece ser producto evidente de la degradación de los hábitats, también existen casos de disminución producidos por la sobreexplotación de las poblaciones. Por lo pronto, la lista recoge de manera confiable las especies de aves que se encuentran en algún riesgo de extinción en el ámbito global, pero no incluye todas las especies que presentan poblaciones en disminución o riesgo de extinción en Colombia. De hecho, en nuestro país se encuentra un gran número de especies de aves que si bien tiene una distribución geográfica amplia, presenta algún riesgo de desaparecer. Su identificación e inclusión en la lista, en una categoría apropiada, será objeto de un trabajo posterior.

## Ejemplos de especies que presentan algún riesgo de extinción:

<i>Crypturellus saltuarius</i> *	<i>Leptotila conoveri</i> *	<i>Grallaria alleni</i> *
<i>Tinamus osgoodi</i>	<i>Hapalopsittaca fuertesi</i> *	<i>Grallaria milleri</i> *
<i>Pterodroma phaeopygia</i>	<i>Hapalopsittaca amazonina</i>	<i>Phylloscartes lanyoni</i> *
<i>Netta erythrophthalma</i>	<i>Ognorhynchus icterotis</i>	<i>Cistothorus apolinari</i> *
<i>Micrastur plumbeus</i>	<i>Eriocnemis godini</i>	<i>Thryothorus nicefori</i> *
<i>Crax alberti</i> *	<i>Lepidopyga lilliae</i> *	<i>Sporophila insulata</i> *
<i>Pauxi pauxi</i>	<i>Amazilia castaneiventris</i> *	<i>Atlapetes flaviceps</i> *
<i>Penelope perspicax</i> *	<i>Capito hypoleucus</i> *	<i>Ammodramus savannarum</i>
<i>Odontophorus strophium</i> *	<i>Clytoctantes alixii</i>	<i>Bangsia aureocincta</i> *
<i>Rallus semiplumbeus</i> *	<i>Bangsia melanochlamys</i> *	<i>Hypopyrrhus pyrohypogaster</i> *
<i>Vireo caribaeus</i> *	<i>Gymnostinops cassini</i> *	<i>Carduelis cucullata</i>

\* Especies endémicas

## Recomendaciones de investigación

\* A las universidades se les recomienda fomentar el desarrollo de tesis de grado cuyos objetivos sean evaluar el estado de las poblaciones de las tinámidas del Magdalena *Tinamus osgoodi* y *Crypturellus saltuarius*.

\* La Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ, debe apoyar proyectos para determinar la distribución geográfica y la situación poblacional de los loros andinos *Ognorhynchus icterotis* ("orejiamarillo") y *Hapalopsittaca fuertesi*.

\* La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, CAM, debe ubicar y mapear los remanentes de bosques en las vertientes andinas entre los 1.000 y 2.000 msnm en el valle del alto Magdalena (Huila) y evaluar las poblaciones de aves amenazadas.

\* Tienen particular interés los bosques húmedos del flanco norte de la Sierra Nevada de Santa Marta, en los cuales las Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción en la zona, en conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente, deben evaluar el estado de las poblaciones de especies de aves amenazadas, especialmente las endémicas.

\* Las Corporaciones Autónomas Regionales con jurisdicción en las zonas, en conjunto con otras entidades vinculadas al Sistema Nacional Ambiental, SINA, deben valorar el estado de los bosques y las poblaciones de aves en la región del Sinú, Nechí, Serranía de San Lucas y vertiente de la Cordillera Central y el Magdalena medio y fomentar las jornadas de educación ambiental.

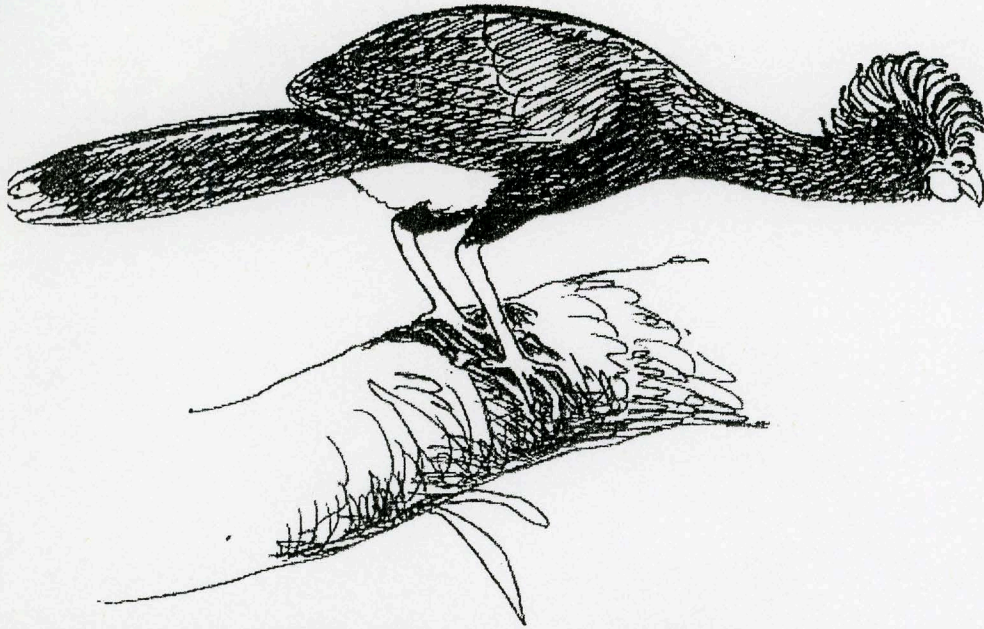
\* Las Corporaciones Autónomas Regionales de Cundinamarca y Boyacá, CAR y CORPOBOYACÁ, el Departamento Administrativo del Medio Ambiente, DAMA y las facultades de biología de Bogotá deben determinar el estado de las poblaciones de aves acuáticas asociadas con lagos y humedales del altiplano cundiboyacense.

\* El DAMA debe considerar las alternativas de desarrollo de infraestructura de Bogotá, de manera que se asegure la supervivencia de la avifauna amenazada de los humedales.

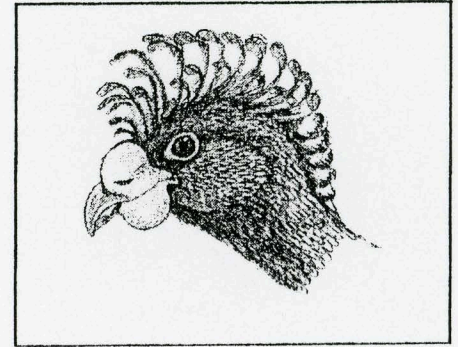
\* El Ministerio del Medio Ambiente y la Corporación Autónoma Regional del Chocó, CODECHOCÓ, deben liderar una evaluación del estado de los ecosistemas originales en la Serranía de Tacarcuna, cerro Malí y cerro Quía en la frontera con Panamá.

\* Entidades vinculadas al SINA debe determinar la situación de las poblaciones de aves colombianas que presentan poblaciones en disminución, pero que no son prioridades mundiales.

\* Los centros de investigación, junto con las universidades, deben iniciar una línea de investigación sobre genética de poblaciones amenazadas.



El paujil de la costa o de pico azul, (*Crax alberti*), una de las aves más amenazadas en Colombia. Se distingue por su cresta enroscada y por la carnicula azul brillante alrededor del pico.



## Recomendaciones de gestión

- \* Al Ministerio del Medio Ambiente, a la CARS, al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y en general a la entidades del Sistema Nacional Ambiental se les recomienda promover el uso sostenible de las especies de la lista que presentan uso y valor económico como una estrategia para su conservación.
- \* Dichas entidades deben procurar integrar mutuamente los programas de conservación de especies con los de gestión de ecosistemas.
- \* Igualmente, es necesario promover campañas masivas de comunicación y educación ante en la inminente disminución en la diversidad de aves colombianas a raíz de la intervención en los ecosistemas originales.
- \* En el marco de la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, se debe promover la constitución de reservas naturales en las zonas prioritarias, con una evaluación previa de alternativas.
- \* Debido a la crítica situación del paujil de la costa (*Crax alberti*), cuyas últimas poblaciones relictuales conocidas se encuentran en Antioquia y en los Parques Nacionales Naturales Tayrona y Sierra Nevada de Santa Marta, se recomienda a CORNARE, a CORANTIOQUIA y a las CARS con jurisdicción en la Sierra Nevada de Santa Marta que fortalezcan el desarrollo de programas de investigación. Se deben localizar dichas poblaciones, evaluar su estado y realizar estudios de historia natural que permitan establecer poblaciones *ex situ* para su ulterior reintroducción en el hábitat protegido.

## Literatura Recomendada

Inderena. 1986. Colombia. Fauna en Peligro. Inderena—Procam. Bogotá.

IUCN. 1996. The 1996 IUCN red list of threatened animals. Gland.

Renjifo, L. M. 1997. Especies de aves amenazadas y casi amenazadas de extinción en Colombia. Informe final. Instituto Humboldt. Colombia.

Stiles, F. G. 1997. Aves endémicas y casi endémicas de Colombia. En: Informe sobre el estado de la biodiversidad. INSEB. Instituto Humboldt. Colombia.

Rodríguez, J. P. & F. Rojas. 1995. Libro rojo de la fauna de Venezuela. Venezuela.

**El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt tiene como misión promover, coordinar y realizar investigación estratégica para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en Colombia.**

El presente documento hace parte de una investigación de Ana María Franco del Instituto Alexander von Humboldt, enriquecido por Germán Ignacio Andrade con base en el trabajo de consultoría de Luis Miguel Renjifo. Se agradecen los comentarios de F. G. Stiles y de Mauricio Álvarez. Las ilustraciones son de Robin Schiele.